

Guayaquil, 22 de Febrero del 2001

A los Accionistas de **INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.**

He revisado los Estados Financieros y controles administrativos de **INMOBILIARIA DEDALOSA S.A.** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1996. Los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir informe sobre estos Estados Financieros sobre la base de mi revisión.

Mi examen se realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

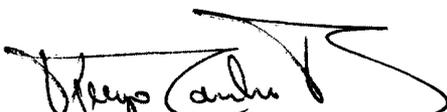
Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1996, están respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos representan razonablemente la situación de la Empresa.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


KENYA CARCHI FERNANDEZ
COMISARIO PRINCIPAL

22 MAR. 2001

